

# QUARTIER

Lomas de la Horqueta

21 Julio 2017



# **Escrituración de las Unidades y Conformación del Consorcio de Propietarios**

# Escrituración de las unidades

- TPyA Fiduciaria informará a la Escribanía las unidades que estén en condiciones de escriturar (que no registren deuda).
- La Escribanía verificará que no existan deudas de la unidad con la Municipalidad ni con ARBA.
- La Escribanía informará a cada Fiduciante:
  - ✓ Gastos de Escrituración
  - ✓ Cuenta Bancaria en la que se deberán depositar los importes mencionados
  - ✓ Fecha de Escrituración

## Costo de escrituración

(Unidad promedio para el ejemplo, **0,6667%**)

(Monto de adjudicación según Acta de Posesión \$ 1.188.637)

Impuesto de Sellos	\$ 42.800
Gastos de escrituración	\$ 39.500
Honorarios escrituración	\$ 32.100
IVA	\$ 9.500
	<b>Total \$ 123.900</b>

*Valores en pesos junio 2017*

# **Consorcio de Propietarios Quartier Lomas de la Horqueta**

- El Consorcio quedará constituido una vez que el Reglamento de P. H. se inscriba en el Registro de la Propiedad.
- Entonces se estará en condiciones de gestionar la obtención del CUIT del Consorcio y la apertura de la cuenta Bancaria del mismo.
- A partir del mes siguiente, tanto el depósito de expensas, como el pago a proveedores se realizarán en esa cuenta.

- Luego el Fideicomiso efectuará la rendición de fondos aportados para el funcionamiento del Conjunto, hasta la fecha de inicio del Consorcio.
- Una vez concluida la escrituración de las unidades, el Fideicomiso transferirá al Consorcio el saldo de sus cuentas Bancarias.